

G A C E T A Norma·lista!

Número: 0

Volumen: 0

Nov 2018

Presencia que hace historia



La vida docente, un hacer y quehacer para toda la vida

Aarón Linares Pérez

Bienvenidos profesores

Orquidea Torres Pegueros

Mi identidad normalista, reflexión para nuestras compañeras de primer año

Carolina Vázquez Ramírez y Andrea Mitchell Gamiño Márquez

Directorio

Luis Ignacio Sánchez Gómez
Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México

María Luisa Gordillo Díaz
Directora General de Educación Normal
y Actualización del Magisterio

María Esther Núñez Cebrero
Directora de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

Aarón Linares Pérez
Director del Centro de Actualización del Magisterio
en la Ciudad de México

Alicia Luna Rodríguez
Directora de la Escuela Normal para Maestras
de Jardines de Niños

María Esther Basurto López
Directora de la Escuela Normal de Especialización
Dr. Roberto Solís Quiroga

Gonzalo López Rueda
Director de la Escuela Normal Superior de México

Alfredo Quezada de los Santos
Director de la Escuela Superior de Educación Física

Gaceta Norma·lista!

Comité Editorial

Janine Romero Ávila
Presidente

Andrés Rivera Zárate
Secretario

María Eugenia Urbina Fuentes
Vocal Titular BENM

Fernando Monroy Dávila
Suplente BENM

Glenda Julieta Ramírez Betanzo
Vocal Titular CAMCM

Tonatiuh René Rivera Jiménez
Suplente CAMCM

Ernesto Murguía Moreno
Vocal Titular ENMJN

Mauricio de Jesús Juárez Servín
Vocal Titular ENE

Ángel de Lucio Sánchez
Suplente ENE

Jorge Luis Heras Ramírez
Vocal Titular ENSM

Hebe Dinorah Gómez Neri
Suplente ENSM

Arturo Pérez López
Vocal Titular ESEF

Francisco Javier Yáñez Jiménez
Suplente ESEF

Equipo Editor

Mauricio de Jesús Juárez Servín
Director Editorial

Estela Campos Durán
Editor Responsable

Diseño y Apoyo Editorial

Estela Campos Durán
Dulce Araceli Hernández Sánchez
Nataly Gómez Romero
Alba Esperanza Cruz Solís
Área de Difusión

Norma Angélica Garrido Salazar
Rubicel Diego Oaxaca
Annia Cárdenas Rodríguez
Área de Diseño

Margarita Angeles Paredes
Área de Promoción Artística y Cultural



Contenido

Presentación	3
Bienvenido a la Formación Docente	7
Bienvenida a los alumnos de 1º año	8
Ceremonia cívica 27 de agosto de 2018	10
La vida docente, un hacer y quehacer para toda la vida	11
Bienvenidos a la ENMJN	13
Bienvenida a los alumnos primer ingreso	14
Mi identidad normalista, reflexión para nuestras compañeras de primer año	15
75 aniversario. El tiempo ha pasado	17
Bienvenidos, profesores	21
Recibe la ESEF a la Generación 2018-2022	22
Expresión es... Orfebres de palabras	23
Cartelera Normalista	24



<https://sites.google.com/sepdf.gob.mx/gacetadgenam>

GACETA **Norma·lista!** es una publicación editada por la DGENAM a través de la Oficina de Extensión y Difusión Cultural.
Fresno #15 Col. Sta. María La Ribera, Cuauhtémoc, 06400 Ciudad de México.

Las opiniones, comentarios, ideas y artículos expresados en esta publicación, son exclusivas de los autores y no reflejan necesariamente la postura institucional de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio ni la de ninguno de los miembros por separado.

Presentación

La Difusión al igual que la Docencia y la Investigación, es una función sustantiva de toda Institución de Educación Superior, a través de esta acción se socializa el ser y quehacer institucional.

Es por ello que la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio en coordinación con sus Escuelas Normales y el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México crea la GACETA **Norma·lista!**

Esta publicación bimestral pretende convertirse en el órgano informativo que nos permita acercarnos, reconocernos, vincularnos e identificarnos como comunidad normalista.

En sus diferentes secciones encontraremos noticias, experiencias y expresiones del acontecer académico y cultural de nuestra comunidad, nuestro país y del mundo.

Sus páginas las escribirán directivos, docentes, alumnos, personal de apoyo, y todos aquellos que tengan la intención de compartir sus inquietudes.

En este primer número damos la Bienvenida a los alumnos de primer ingreso de las Escuelas Normales y CAMCM, que se unen a esta gran comunidad.

Gracias a su confianza y participación daremos vida y continuidad a este proyecto.



Acervo ENE



Los objetivos de esta publicación son:

- Promover entre los docentes, alumnos y personal de apoyo, la identidad normalista, informándolos y haciéndolos partícipes de las actividades que se realizan dentro y fuera de su institución.
- Motivar a la comunidad de Escuelas Normales, CAMCM y Oficinas Centrales a participar en actividades que mejoren su desarrollo académico y cultural.
- Recuperar un medio de difusión y comunicación entre los planteles, oficinas centrales y CAMCM, para el fortalecimiento institucional.

Misión

La GACETA **Norma·lista!** es un medio de comunicación interno y externo para difundir las actividades académicas, de investigación, culturales y deportivas, así como noticias de interés general con la finalidad de fortalecer la identidad normalista y generar un sentido de participación y pertenencia, para crear un posicionamiento dentro del ámbito de educación superior, mostrando las actividades realizadas por nuestra institución, como una fuente de información de forma digital e impresa y de fácil acceso.

Visión

Consolidarse como una publicación que proyecte una imagen de calidad, profesionalismo, pertenencia e innovación de la DGENAM ante las Instituciones de Educación Superior y la comunidad normalista, fortaleciendo la formación inicial y el desarrollo profesional.

Descripción

La GACETA **Norma·lista!** es un órgano de difusión informativo creado para promover las actividades académicas y culturales que se llevan a cabo dentro de la comunidad normalista (Escuelas Normales, CAMCM y Oficinas Centrales), con la finalidad de rescatar y fomentar nuestra identidad institucional con presencia constante en educación superior, así como, informar sobre noticias y actividades de otras instituciones académicas.

La GACETA **Norma·lista!** estará conformada por seis secciones permanentes y una sección itinerante.

Secciones Permanentes:

Identidad DGENAM

Noticias referentes a nuestras instituciones normalistas, entrevistas a destacados docentes, avances de investigación, reseñas de libros, simposios, congresos y proyectos de vinculación académica.



Ayer y hoy en la formación docente

Noticias relevantes a nivel global para percibir su impacto y desarrollo en el contexto cultural y educativo.

Deportes DGENAM

En esta sección se cubrirá la cultura deportiva de las Escuelas Normales, CAMCM y DGENAM.

Expresión es...

Aquí encontraremos expresiones artísticas y culturales de la comunidad como: Recomendaciones literarias, frases de identidad nacional, obra plástica, etc.

Cartelera Normalista

Sección donde se anunciarán todos los eventos académicos, artísticos y culturales realizados en las Escuelas Normales, CAMCM y DGENAM.

Agenda Académica

Calendarización de la oferta académica y cultural vigente en diversas instituciones.

Sección itinerante:

Cuidado del Medio Ambiente

Noticias, consejos, actividades, etc. para fomentar la cultura ecológica y del cuidado del medio ambiente dentro de la comunidad normalista.

Criterios de la Gaceta

Enaltecer los valores de hermandad, unión y civildad entre la población normalista.

Aunque apoyamos la libertad de expresión, no se publicará ninguna ideología política ni religiosa que pueda causar controversia, por lo cual toda la información deberá estar apegada a estos términos.

No se aceptarán temas cuya difusión pueda herir la sensibilidad del lector.

Seremos una publicación incluyente de todos los ámbitos sociales, en donde la equidad y diversidad son valores esenciales.

El contenido de la gaceta, se nutrirá con aportaciones hechas por la comunidad normalista de Escuelas Normales, CAMCM y Oficinas Centrales (alumnos, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación) por conducto de cada área de difusión de los planteles, a partir de los criterios establecidos, quienes enviarán las propuestas aprobadas a la Oficina de Difusión de la DGENAM al correo: gaceta.dgenam@sepdf.gob.mx donde el comité editorial dictaminará y seleccionará las adecuadas para su publicación.

Bienvenido a la Formación Docente

Bernadette Gutiérrez Arévalo



Acervo DGENAM, Rubicel Diego

Bienvenido apreciable estudiante de primer año a las Escuelas Normales de la Ciudad de México, nos enaltece que tu decisión de elegir la profesión docente ahora se vea consolidada con el ingreso a una de las Licenciaturas para la Formación de Docentes de Educación Básica, bien sea para Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Especial o Educación Física. Estamos convencidos de que has elegido una de las profesiones más importantes para el desarrollo del país.

En este ciclo escolar 2018-2019 se pone en marcha un nuevo plan de estudios, sustentado en las tendencias más recientes para la formación de docentes, con el cual se resignifica el papel del docente como agente de cambio en la educación, se da un

giro en la formación y en la manera en la que se te prepara para responsabilidades futuras, pero sobre todo garantiza una articulación con el Modelo de Educación Básica.

Al egresar contarás con las competencias indispensables para poder incorporarte al Servicio Profesional Docente, por lo que te exhortamos a que no cese tu entusiasmo y compromiso ante los retos que estás por enfrentar.

No estás solo en este trayecto formativo, cuentas con toda una plantilla de docentes formadores que están a tu lado, que te brindarán asesoría y tutoría con atención personalizada para alcanzar los objetivos académicos y enfrentar los compromisos de tu profesión. También cuentas con la posibilidad de experimentar

un intercambio académico a través de movilidad nacional o internacional, ya sea dentro de una Escuela Normal o una Institución de Educación Superior para vivir una experiencia enriquecedora en otro ambiente y mejorar la calidad de tu formación profesional. Asimismo, podrás participar en actividades extracurriculares que incidirán en tu bienestar y en el enriquecimiento de tus prácticas profesionales.

Esta es la transformación pedagógica de la cual estás siendo partícipe, formas parte de una generación de futuros profesionales activos, creativos, interesados por cultivarse y por lograr los aprendizajes de calidad que demanda la sociedad actual. Ten la seguridad de que en nuestras aulas se propicia un aprendizaje activo, situado, autorregulado, colaborativo y dirigido a metas, el cual favorecerá tu pensamiento crítico y tu capacidad para aprender a lo largo de tu vida.

Ten la certeza de que al egresar serás un profesional que demostrará dominio del currículo, de contenidos programáticos y fundamentos pedagógicos, respondiendo con ello a las demandas de la Educación Básica y que al ser evaluado serás un docente idóneo.

¡Bienvenido!

Bienvenida a los alumnos de 1º año

Maria Eugenia Urbina Fuentes

Todo inicio de ciclo escolar tiene un toque personal, ya que llegan los alumnos de nuevo ingreso con un nuevo anhelo de aprender, llenos de entusiasmo, con la incertidumbre, la emoción y la expectativa de comenzar una carrera profesional en una gran escuela que tiene renombre a nivel nacional.

Ser Licenciado en Educación Primaria no es tarea fácil pues es una profesión que necesita dedicación y entrega, y todo camino comienza dando el primer paso: presentar y acreditar el examen de admisión y posteriormente ingresar a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

El pasado 27 de agosto de 2018 esta centenaria institución nuevamente abrió sus puertas a los estudiantes de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2018-2019, donde directivos, maestros, personal de apoyo y asistencia a la educación y alumnos se congregaron en el auditorio Mtro. “Lauro Aguirre”, recibiendo-



Acervo BENM, Maria Eugenia Urbina Fuentes

los con un programa que abarca, de forma representativa, todo lo que un maestro puede crear, disfrutar y realizar para preservar nuestra cultura.

Como es conocido por muchos, la Benemérita Escuela Nacional de Maestros cuenta con una historia que es digna de ser contada y para que estos nuevos estudiantes comiencen a identificarse con el edificio que los albergará durante cuatro años, a través de un video se les mostró a los alumnos esta riqueza histórica que ha hecho que esta institución sea reconocida como patrimonio nacional, para comenzar a crear y fomentar la identidad nor-

malista que nos ha caracterizado desde el primer contacto con la institución, con los maestros y con los alumnos de otros grados.

Las bellas artes, cuestión fundamental que todo maestro debe dominar, siempre han estado presentes y una de ellas es la danza, la cual nos enseña las costumbres, tradiciones y formas de ver la vida en cada una de las regiones de nuestro país; es así que el Ballet Folklórico “Tzontémoc”, bajo la dirección del Profr. Carlos Gómez Domínguez, presentó el cuadro denominado “Chihuahua”, demostrando lo que el compromiso y la tenacidad pue-

den hacer a través de la música para impulsar la identidad nacional.

El mensaje de la directora de la institución, Mtra. María Esther Núñez Cebrero, transmitió el impulso y la motivación con la que esta nueva generación debe comenzar a escribir una nueva parte de la historia, que a través de casi 132 años se ha escrito año con año con los alumnos que ingresan y egresan de la misma, quienes han dejado huellas profundas en las aulas, los pasillos, los auditorios, las áreas deportivas, pero sobre todo en cada uno de los docentes que laboran en esta gran institución.



Acervo BENM, María Eugenia Urbina Fuentes

Para delicia del oído, el “Coro monumental de las escuelas primarias anexas a la BENM” y el “Coro de estudiantes de la BENM” bajo la dirección del Profr. José Manuel Parra Martínez, deleitó a los asistentes con un popurrí de Juan Gabriel y uno de temas musicales mexicanos, con el cual invitó a toda la audiencia a participar cantando y encendiendo las luces de sus celulares.

Para cerrar con broche de oro se entonó el Himno a la Normal, que toca las más profundas fibras de nuestro ser pues cada una de sus estrofas nos menciona el inicio de una nueva etapa de nuestra vida que se va tejiendo de aprendizajes, anécdotas, amor, ahínco, responsabilidad y compromiso entre los muros y todos los actores que participan en esta esta escuela.

Para terminar este evento y cautivar de una forma estremecedora se gritó la gloriosa porra de LUX, PAX, VIS, palabras que encierran grandes significados como son: Luz en la inteligencia, Paz en el corazón y Fuerza en la voluntad.

Ceremonia cívica 27 de agosto de 2018

Maria Eugenia Urbina Fuentes

En la Benemérita Escuela Nacional de Maestros el pasado 27 de agosto se celebró en la plaza cívica Benito Juárez la primera ceremonia oficial rindiendo honores a nuestros símbolos patrios. Se destacó la escolta que estuvo conformada por profesores de esta institución, expresando así que se educa con el ejemplo.

Estuvieron presentes todos los integrantes del cuerpo directivo encabezado por la directora y los subdirectores académico y administrativo, sin faltar los jefes de área y demás colaboradores del mismo, así como la asistencia de todo el alumnado.



Acervo BENM

La vida docente, un hacer y quehacer para toda la vida

Aarón Linares Pérez

Sin duda una de las profesiones más significativas y comprometidas es la de ser docente, un maestro de 24 horas, un maestro mentor, guía, no solo el tiempo que está en el aula, sino que sus enseñanzas, sus ejemplos, sus acciones, llegan a trascender, incluso, toda la vida.

Tú, que te encuentras leyendo las líneas de esta publicación, eres quizá un alumno que estudia en una de nuestras escuelas formadoras de docentes. Aun con las prácticas que has realizado en las escuelas, tu formación docente no termina porque el maestro se va forjando día a día, y ese camino te lo va marcando el quehacer cotidiano. El maestro se prepara para sí y en servicio con los otros, acompañando a otros, escribiendo páginas en blanco en la vida de cada persona. Sin embargo, el maestro no solo trasciende en cuanto a los saberes que ha adquirido, hay quienes tienen grandes estudios y no aportan mucho o no salen de su zona de confort; un verdadero maestro no tiene una zona de confort permanente, llega un momento en que siente la necesidad de moverse, de prepararse, de hacer cosas diferentes... ¿Cuál fue el maestro que ha dejado una huella en ti?

Cada día vivimos más retos para la educación, la era de la información,



Acervo CAMCM

las máquinas y el factor humano olvidado. Creemos que el alumno aprende solo de escucharnos o por repetir las actividades y lecturas que fueron útiles el ciclo escolar pasado y, ¿qué crees? Que tu grupo de este ciclo no es igual al anterior y entonces a crear diferentes acciones para mismos contenidos. ¿Sólo contenidos?, por ejemplo, en tus prácticas ¿tuviste la vivencia del estudiante que le dio un par de patadas a la maestra y que al día siguiente acudió la madre del alumno para gritarle y amenazar a la maestra? ¿Cómo te sentiste con eso? Hay que aprender y reflexionar lo que harías si te llegara a suceder algo parecido, para eso también se

prepara, porque tú decides si vives como víctima de lo que sucede o como protagonista de tu historia.

Elabora tu planeación, un instrumento indispensable para impartir tus clases, registra lo trascendente en un diario de clase, reflexiónalo y compártelo con los maestros que vienen detrás de ti, y algo importante: lee, contagia a tus alumnos el amor por la lectura, por la escritura y por investigar lo que le causa curiosidad, fomenta su capacidad de asombro, hazle responsable de sus acciones, invítalo a cuidarse a sí mismo y cuidar al otro, a aprender a resolver sus problemas y compartir lo aprendido.

¿Cómo es el maestro que quiere ser?

El anterior cuestionamiento podría tener una respuesta simple, pero no, es tal vez una pregunta de vida, cuya contestación va más allá del ser y que hacer, la profesión docente implica una necesidad imperante de capacitación y actualización permanente en todo lo que se relaciona con educación en el nivel en que se encuentra laborando el maestro y que se relacione con el contexto e intereses de sus estudiantes.

El Centro de Actualización del Magisterio en el Distrito Federal (CAMDF) cuenta con una oferta académica enfocada a docentes, directivos y apoyos técnico pedagógicos en Educación Básica con diversas modalidades: talleres, cursos, diplomados, especialidades presenciales y, para ser congruente con la constante modernización, también cuenta con cursos de modalidad en línea, además tenemos el programa de asesorías *El CAMDF va a tu escuela*.

Impartimos el curso de Nivelación Pedagógica para Maestros de Educación Secundaria, que recién está cumpliendo 50 años ininterrumpidos atendiendo docentes; además contamos con el Programa de capacitación Didáctica para Docentes de Educación Primaria, que está dirigido a profesores de este nivel de escuelas privadas que no cuentan con dicha formación.

Durante el ciclo escolar 2017-2018, se atendieron a más de 7 mil docentes y directivos de educación básica.

Bienvenido al Centro de Actualización del Magisterio en el Distrito Federal.

73 años nos respaldan.



Mural CAMCM, fotografía Acervo DGENAM, Rubicel Diego

Bienvenidos a la ENMJN

Ernesto Murguía Moreno

La Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN) celebró recientemente setenta años de existencia. Orgullosa de la noble responsabilidad que le dio origen, este festejo le permitió a nuestra comunidad volver la mirada hacia un pasado lleno de éxitos, forjado por voluntades férreas capaces de sobreponerse a cualquier adversidad. Directivos, docentes, personal administrativo, las miles de estudiantes formadas en las aulas de esta escuela y, sobre todo, los millones de niños cuyas vidas se han visto transformadas

gracias al cariño y el trabajo incansable de nuestras egresadas, nos sitúan hoy como una institución vibrante y en constante evolución. Para el futuro, las necesidades de la infancia mexicana demandan una instrucción más dinámica y multidisciplinaria de las docentes. En el nuevo Modelo Educativo se proponen troncos comunes, por lo que una estudiante podrá cursar parte de su carrera en otra escuela, intercambiar experiencias no solo dentro de la ENMJN, sino fuera de ella. A esto se suma el compromiso de la escuela para ampliar sus

miras e impulsar convenios para estadias y becas nacionales y en el extranjero. Este panorama presenta desafíos, pero también promete enormes satisfacciones. Es por ello que, consciente de la gran tradición educativa que durante tantas décadas le ha brindado identidad y liderazgo, la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños trabaja para seguir fomentando un tipo de docencia en la que la preparación académica y el compromiso con los “párvulos” de nuestro país sean los ejes rectores que determinen nuestro rumbo.



Acervo ENMJN

Bienvenida a los alumnos primer ingreso

Mauricio de Jesús Juárez Servín

El 13 de agosto de 2018 se recibió en el Auditorio “Odalmira Mayagoitia” de la Escuela Normal de Especialización (ENE) a los alumnos de primer ingreso. La bienvenida estuvo coordinada por la Subdirección Académica de la institución y participaron las oficinas de Control Escolar, Cómputo,

el Colegio de Inglés, el Área de Investigación y el Área de Difusión Cultural y Extensión Educativa, con la colaboración de académicos de primer grado, quienes se presentaron y enteraron a los alumnos de algunos trámites que deberán realizar, como el Seguro Facultativo; se les obsequiaron materiales didácti-

cos y se les informó de las actividades que destacan en la ENE, tanto académicas como culturales, también conocieron a sus autoridades escolares. Posteriormente, la Dra. María Esther Basurto López, Directora de la institución, tomó la palabra y les hizo saber lo importante de su nueva licenciatura, pues los alumnos llegaron a su nuevo hogar.



Acervo ENE

Asimismo, el día miércoles 22 del mismo mes, la escuela invitó a los padres de familia a conocer el lugar en donde se formarán sus hijos. Coordinados por el Área de Difusión, los padres convivieron, se conocieron, platicaron entre ellos, con las autoridades de la escuela y con los profesores. De igual manera se les informó cómo se trabaja, de las prácticas que tendrán a partir de segundo año, del compromiso y de la importancia de ser normalistas, del apoyo y seguimiento que deben tener con sus hijos. Por otra parte, Lengua de Señas Mexicana con la Mtra. Fany Reséndiz Ortiz y conocieron al Coro Sin Voces de la ENE, también realizaron dinámicas con la Mtra. Cristina López San Salvador, Jefa de Área de Investigación, y cerraron la jornada al grito de: “E N E, E N E... Escuela Normal de Especialización, Escuela Normal de Especialización, formando docentes para la inclusión”.

Mi identidad normalista, reflexión para nuestras compañeras de primer año

Carolina Vázquez Ramírez y Andrea Mitchell Gamiño Márquez

Somos alumnas de la Escuela Normal de Especialización del tercer grado del Área de Auditiva y de Lenguaje. A raíz de la ceremonia cívica que se realizó en la institución el 3 de septiembre del año en curso nos preguntamos: ¿Qué implica ser normalista? ¿Qué espíritu se debe desarrollar para sentirte parte de la Escuela Normal de Especialización?

Saliendo del evento, la profesora Georgina Trejo nos preguntó: ¿Qué opinan de la ceremonia?

Nosotras contestamos: pensamos que nos falta identidad como normalistas y sobre todo un sentido de pertenencia más fuerte. Porque cuando cantamos el himno del plantel y emitimos nuestra porra, no se nota el entusiasmo, parecería que no lo tomamos seriamente.

La maestra Trejo con rostro pensativo nos cuestionó: ¿Y ustedes qué han hecho para cambiar eso?

Su pregunta nos puso a reflexionar, tanto que nos volvimos a replantear el porqué estamos aquí; y en ese proceso mental, analizar lo que significa pertenecer no sólo a la ENE, sino a toda la comunidad normalista.



Acervo ENE, Carolina Vázquez Ramírez y Andrea Mitchell Gamiño Márquez

Llegamos a la conclusión que:

El ser normalista implica espíritu de lucha, de cambio, de esperanza, de amor, y sobre todo; una profunda vocación de servicio. Revisemos entonces:

Lucha

La lucha contra la desconfianza de la sociedad hacia nuestra profesión, de la ignorancia y falta de información que provoca una imagen falsa y desprestigiada de la labor docente, de las políticas erróneas y paradigmas negativos.

De cambio

Es una reflexión convencional, en nuestras manos tendremos al futuro de México, futuro que piensa diferente, actúa diferente y es diverso. Es renovarnos día a día para que nuestros alumnos enfrenten a una sociedad difícil; violenta, llena de vicisitudes, pero con las herramientas necesarias para transformar esos

escenarios en espacios de convivencia y desarrollo constante.

Esperanza

Se vincula con el cambio, pues en cada niña y niño mis compañeros normalistas son la fuente de esperanza y los responsables de lo que pueden llegar a ser para transformar sus contextos.

El amor

El amor es la base del cambio, de la esperanza y de la lucha, sin amor no hay sentido ni intención, no hay convicción en lo que se hace ni en lo que se cree, pues el amor es capaz de transformar cualquier cosa, porque no tiene límites.

Amor, cambio, esperanza y lucha; eso es vocación por la enseñanza.

Así concluimos esta pequeña reflexión: en el caso de la ENE, nosotros como alumnas y alumnos conocemos la historia y el prestigio

de nuestra institución, ¿Realmente estamos orgullosos de pertenecer a la escuela formadora de docentes en educación especial más importante del país y ahora de la Licenciatura en Inclusión Educativa? ¿Qué abrió sus puertas para educar profesionales que dan respuesta a la diversidad? ¿Realmente estamos dispuestos a defender nuestra casa de una sociedad indiferente? ¿Realmente sentimos una identidad normalista?

La respuesta es afirmativa. Compañeras y compañeros de recién ingreso con esta reflexión les queremos decir que nosotras, sus compañeras y compañeros de tercer grado, reunimos todo lo comentado anteriormente y realmente nos sentimos orgullosas y orgullosos de ser normalistas, de tener amor por lo que hacemos y sobre todo tener tatuada en la piel el verde y el azul, de la palabra ENE en nuestro corazón, que son las siglas de la Escuela Normal de Especialización. Y nos sentimos presumidas, muy presumidas de ser parte de la comunidad normalista.



Acervo ENE, Carolina Vázquez Ramírez y Andrea Mitchel Gamiño Márquez

75 aniversario

El tiempo ha pasado

Discurso, 7 de junio de 2018

María Esther Basurto López



Acervo ENE

En este 2018 hemos llegado al septuagésimo quinto año de trabajo formativo para maestros de educación especial y ha sido un gran camino, visualizado e iniciado por el Dr. Roberto Solís Quiroga, nuestro fundador. Por ello quiero destacar algunos datos de su extraordinaria trayectoria.

El Dr. Solís Quiroga se graduó como médico en 1922, se especializó en psicología general, psicología patológica, psicología infantil y de la adolescencia. En 1926 fue fundador y funcionario del Tribunal para Menores; profesor en la Facultad de Jurisprudencia y en la de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como en la Escuela Nacional de Maestros, además de ser director médico de la Secretaría de Educación Pública en 1935; también fue corresponsal técnico de la ONU en México (1952-1967). Organizó y participó en diversos Congresos, entre los que destacan el de Neuropsiquiatría Infantil (1953) y el de Pediatría (1956); fue consejero del Grupo de Pedagogía Comparada del CONALTE (1966); miembro del Ateneo de Ciencias y Artes de México, de la Tribuna de México, de las sociedades mexicanas de Eugenesia y de Psicopedagogía; y

presidente honorario de la Sociedad Mexicana para el Estudio Científico de la Deficiencia Mental. Recibió numerosas distinciones, entre ellas la de Caballero de la Legión de Honor de Francia.

Sin duda, uno de los proyectos de mayor relevancia que tuvo fue el inicio y la dirección del Instituto Médico Pedagógico en 1935. Con la apertura de los trabajos realizados en esta instancia, se dio pauta a pensar en la necesidad que había para que los profesores tuvieran conocimientos en el área médica relacionando las condiciones de la discapacidad al área pedagógica.

Bajo el régimen del Presidente Manuel Ávila Camacho, la Educación Especial se institucionalizó al aprobarse la Ley Orgánica de la Educación Pública que incluyó “La Educación Normal de Especialización” y “Las Escuelas tipo de Educación Especial”, esta ley se promulgó el 23 de enero de 1942. Al entrar en vigor la Ley Orgánica de la Educación Pública se nombró una comisión integrada por los Profesores Rafael Ramírez, Aurelia Barragán, Juan B. Salazar, Roberto Velasco y el Dr. Roberto Solís Quiroga, quienes discutieron y aprobaron los Planes y Programas propuestos por el Dr. Solís Quiroga para inaugurar la Escuela Normal de Especialización.

Fue así como creó la iniciativa de ley para fundar nuestra escuela, institución que abrió sus puertas el 7 de junio de 1943, convirtiéndose el Dr. Roberto Solís Quiroga en profesor y director durante 16 años; en este trayecto se ocupó de precisar las diferencias entre los inadaptados e infractores y los deficientes mentales, así como las

técnicas específicas para la educación de cada grupo, entre otros asuntos relacionados con el aprendizaje y desarrollo de las personas con discapacidad.

Su obra escrita es extensa, más de cincuenta trabajos publicados. Destacan artículos de revistas especializadas como Criminalia, Boletín

de Pediatría y Horizontes. Algunos de sus libros son: Principios fundamentales que norman la labor terapéutica-pedagógica (1939), Los grandes problemas de la infancia y de la adolescencia y la profilaxis de la delincuencia juvenil (1943), La Escuela Normal de Especialización (1945), Los factores que deprimen al niño (1958), Las neurosis,

75 años formando docentes en Educación Especial

La Escuela Normal de Especialización
tiene el honor de invitarle a su ceremonia de



**7 de junio 2018,
10:00 horas.**

Auditorio Odalмира Mayagoitia

Escuela Normal de Especialización
Campos Eliseos 467, Polanco.
Ciudad de México

Acervo ENE

los trastornos emocionales y los problemas de conducta de los niños débiles mentales (1958). De los artículos que produjo destacan: “Estudio sobre el retardo escolar” (1930), “Psicología de la adolescencia” (1937), “La educación de los débiles mentales, leyes fundamentales, procedimientos técnicos” (1939), “Los niños anormales mentales” (1953), “El proceso educativo de la psiquiatría dinámica” (1956), “Aspectos fundamentales de la educación familiar” (1963) y “Cómo tratar al niño oligofrénico” (1965), entre otros. En todos podemos notar la constante de ubicar desde la mirada médica a la pedagogía especializada.



Acervo ENE

En lo referente a la iniciativa de ley que trabajó el Dr. Solís Quiroga, la Escuela Normal de Especialización (ENE) inició con profesores invitados para estudiar la Licenciatura en Educación Especial que incluyó la presencia de países de Centro y Sudamérica, por lo que en nuestras aulas contamos con una gran diversidad de estudiantes latinos que vinieron becados para luego llevar a sus países de origen las enseñanzas de esta casa de estudios; por lo tanto la ENE se convirtió durante cuatro décadas en la única escuela en su tipo en el territorio nacional y en países de América Latina. Fue tanta la demanda de profesores de los Estados de la República Mexicana que se diseñó, en la década de los años 80, un plan de estudios de cinco años para que vinieran a estudiar durante 5 veranos (julio y agosto). Luego, en esa misma década se inició la apertura de escuelas normales de educación especial a lo largo y ancho del territorio nacional, terminando así con el Programa de Verano. Podemos puntualizar que en estos 75 años

se contaba con 14 planes de estudio que tuvieron duración de 2, 3, 4 y 5 años. 1943, 1950, 1960, 1961, 1964, 1965, 1970, 1972, 1973, 1974, 1980, 1981, 1985 y 2004. Sin embargo, en este 2018 inicia un nuevo plan de estudios que implica el cambio de la Licenciatura en Educación Especial a la Licenciatura en Inclusión Educativa.

Estos planes de estudio se construyeron, primero de manera autónoma y después con base en el mandato de la política educativa que actualmente está a cargo de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) para la creación y seguimiento de los planes de estudio a nivel nacional.

La primera carrera con la que se inicia la Normal de Especialización se llamó Maestro Especialista en la Educación de Niños Anormales y Menores Infractores; a partir de 1945 se crean las carreras de Maestro Especialista en la Educación

de Sordos y Maestro Especialista en la Educación de Ciegos; para 1955 se creó la carrera de Maestro Especialista en la Educación de niños Lisiados del Aparato Locomotor y en 1972 la de Maestro Especialista en Problemas de Aprendizaje; carreras que fueron el antecedente de las Áreas de Atención, de las que hoy tenemos Áreas de Atención Auditiva y de Lenguaje, Motriz, Intelectual y Visual.

Como producto de este recorrido histórico, actualmente existen aproximadamente 50 escuelas normales que ofrecen la Licenciatura en Educación Especial en el país.

Hemos contado con 13 Directores que me han antecedido:

Dr. Roberto Solís Quiroga,
de 1943 a 1958.

Dr. Héctor Cabildo y Arellano,
de 1959 a 1961.

Dr. Donaciano Gaytán Rivas,
de 1961 a 1963.

Dr. Héctor Solís Quiroga,
de 1963 a 1965.

Profra. Odalmira Mayagoitia de Toulet, de 1965 a 1970.
 Profr. Salvador Valdés Cárdenas, de 1970 a 1978.
 Profra. María Guadalupe Méndez Gracida, de 1979 a 1981.
 Mtro. Humberto Galeana Romano, de 1981 a 1989 /de 1995 a 1998.
 Mtra. Silvia María Teresa Vieyra, de 1989 a 1995.
 Profr. Mariano Díaz Gutiérrez, de 1998 a 1999.
 Lic. María Dolores Mendoza y Cornejo, de 2000 a 2007.
 Dr. Enrique Vera Segura, de 2007 a 2010.
 Mtra. Leonora Patricia Arias Lozano, de 2010 a 2013.

En otro orden de ideas históricas, también deseo recordar que nuestra escuela ha tenido diferentes sedes: en 1943 en el Instituto Médico Pedagógico en Parque Lira (espacio que hoy forma parte de los jardines de la Delegación Miguel Hidalgo, en donde se colocó una placa en nuestro 50 Aniversario); en 1945 en un edificio de la Calle Castañeda; en 1957 en la Avenida Nuevo León; en 1958 en la calle de Arteaga y en el edificio que hoy ocupamos, que se inauguró en 1964 (Campos Elíseos 467, colonia Polanco).

Para finalizar quiero destacar que en estos 75 años se han tejido historias personales en cada uno de los cientos y varios miles de estudiantes que han pasado por nuestras aulas; aquí hemos encontrado compañeros, amistades, novios y hasta esposos, así que muchos deben de ser los recuerdos y las anécdotas que formaron a los estudiantes y a los maestros; aquí aprendimos a valorar que la educación es un proceso de aprendizaje entre personas con particularidades tan especiales como lo

es nuestra profesión. En ello podemos encontrar a exalumnos que se han ido a trabajar a algún estado del país, o incluso a otros países. Esta profesión ha trascendido por tantas escuelas y, por supuesto, con tantas familias, que segura estoy de que en nosotros han encontrado una respuesta, un camino y un refugio.

Poca es la historia cuando hay tanto que destacar de lo hecho en esta casa de sabiduría, tramas y urdimbres tejidas con encuentros y desencuentros, con momentos gratos y seguramente otros no tan gratos; pero siempre como una comunidad educativa que apuesta a la verdadera formación en la que se involucran saberes, personas y experiencia.

La Normal de Especialización, primera en América Latina, tiene que seguir cumpliendo su cometido, en este tiempo y a pesar de la situación política y social que se vive en nuestro país, me refiero a reformas, evaluaciones y transformaciones,

seguiremos trabajando visualizando los requerimientos de esta formación docente, no necesitamos que nos indiquen qué debemos hacer, qué debemos integrar, qué debemos actualizar; estamos en una constante búsqueda de materiales y preparación para ser congruentes con esta realidad.

Por esto y más, agradezco a todos y cada uno de mis compañeros docentes y de apoyo el desarrollo de nuestros proyectos que dan la fortaleza que requerimos para seguir adelante, con o sin reformas, con o sin políticos, con o sin presupuesto. Por ello, invito a todos a que sabiéndonos como parte de este colectivo trabajador y consciente de lo que nos toca vivir, nos sigamos preparando para actuar en consecuencia y siempre tener la cara en alto. Por nuestra escuela, por la formación de docentes, por el apoyo a los docentes en servicio de educación básica, por nuestro futuro. Muchas gracias y felicidades para todos nosotros.



Acervo ENE

Bienvenidos, profesores

Orquidea Torres Pegueros



Acervo ENSM, Hebe Dinorah Gómez Neri

Hay momentos en la vida de una persona en los que las decisiones que tomamos marcan nuestro rumbo, definen quiénes somos y determinan en quién nos convertiremos. Durante nuestro trayecto escolar nos enfrentamos a los cambios y al crecimiento; pasar de un nivel educativo a otro, iniciar la educación media superior y asumir que hemos dejado atrás la infancia, madurar, cometer errores, hacer amigos y despedirse de otros. Sin embargo, escoger la profesión a la que dedicaremos nuestros esfuerzos es, quizá,

una de las más difíciles resoluciones que debemos enfrentar.

De niños soñamos con ser bomberos, astronautas, policías, médicos, maestros, entre otras cosas. El panorama se transforma cuando hemos crecido y entonces debemos respondernos ¿Para qué soy bueno? ¿Qué me veo haciendo el resto de mi vida? ¿Cuál es la situación en mi país respecto a lo que deseo estudiar? ¿Y el campo laboral? ¿Qué oportunidades tengo? ¿Me va a ir bien? ¿Puedo vivir de ello? Y entre más preguntas, más dudas.

A pesar de todo, difícil o no, entre tantas o pocas opciones decidiste vestirme de héroe y tomar la docencia como emblema y una escuela normalista como arma.

Ser profesor se trata de enseñar, entender que nuestra “materia prima” son las mentes y los corazones de nuestros alumnos, que somos responsables de formar a los futuros profesionales, ser fuente de inspiración y esperanza.

Parece prometedor, aunque no es una tarea sencilla, se requiere de valentía y bastante tenacidad, aferrarnos a ese sueño de dejar huella en la vida de otros, a no tirar la toalla, no bajar la guardia, luchar para conseguirlo sabiendo que al final no hay mayor recompensa que haberle salvado la vida a alguien más gracias a la educación, porque ese es el verdadero trabajo de un docente, ser salvavidas, ofrecer un camino.

Haz hecho una de las mejores elecciones, ser normalista es esperanza, creer en que podemos tener un mundo mejor, trabajar por ello y compartir la fe en el poder de la educación, tienes en tus manos la responsabilidad del conocimiento.

¡Bienvenido,
profesor,
nuestro México
te necesita!

Recibe la ESEF a la Generación 2018-2022

Arturo Pérez López

La Escuela Superior de Educación Física (ESEF) dio la bienvenida a 300 jóvenes estudiantes de diversas escuelas de educación media superior y superior que se integran a la comunidad estudiantil de nuestra institución para el nuevo ciclo escolar.

Una de las acciones que la ESEF organizó fue la actividad “IDENTIDAD ESEF” que se llevó a cabo los días 21, 22, y 23 de agosto de 2018, en el Auditorio “Lázaro Cárdenas”; tuvo como propósito acercar a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física a la vida académica y extra-escolar del plantel.

Este primer acercamiento proporcionó a los estudiantes información básica de las áreas y departamentos que conforman la estructura Directiva, Académica y Administrativa de la ESEF, sin dejar de lado el carácter humanista de la profesión, lo cual permitió tener un encuentro con los actores de la vida académica y administrativa del plantel.

Las actividades realizadas se dividieron en tres grandes áreas: 1) Docencia, 2) Investigación, 3) Difusión y Actividades Deportivas, que expusieron las diversas acciones que se ofrecen a la comunidad estudiantil.



Acervo ESEF

En voz de nuestro director Mtro. Alfredo Quezada de los Santos se resaltó la importancia de la información recibida por los integrantes de la estructura Académica y Administrativa de la escuela, enfatizando que resulte en bene-

ficio de cada uno de ellos, no solo escuchándola, hay que analizarla y reflexionarla, pero sobre todo, aprovechar la oportunidad de enriquecer su formación profesional.

Orfebres de palabras.

Instantes poéticos para habitar el mundo*

Tadeo Velázquez Andrade

*Trinchera
Entre el pizarrón y
el escritorio
pretendiendo combatir a la
ignorancia
y al mundo cambiante.*

*Luces la quijotesca armadura
armado con el fusil de las
certezas esquivando los
proyectiles supersónicos
del nuevo conocimiento
sin poderlos detener.*

*Templo del Saber
Hogar del sabio
que vierte su discurso en la fuente,
en la que no sólo
se mira.
Hay que empaparse
y secarse.
Reclamar y humedecer
la tierra
hacer adobes
construir templos del saber.*

*Docente
Transitando de aula
en aula,
de texto en texto,
ir y venir
de alumnos.
Sembrador de ortigas
y rosales.*



* Versos e imagen tomados del libro: Monroy Dávila F., y Velázquez Andrade. (2014). Orfebres de palabras, instantes poéticos para habitar el mundo, México, Gabimarc, pp. 59-60.

BENEMÉRITA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS

Dirección
Subdirección Académica
Área de Difusión Cultural y Extensión Educativa

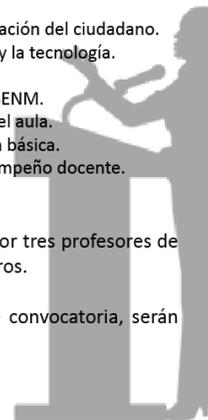
CONVOCAN

al Concurso de Oratoria 2018-2019

La participación de la comunidad estudiantil en las actividades conmemorativas del CXXXII Aniversario de la fundación de nuestra Institución, es una acción prioritaria como parte fundamental de su formación docente, por lo anterior la Dirección del plantel convoca al Concurso de Oratoria 2018-2019 que habrá de realizarse bajo las siguientes:

BASES:

1. El concurso se llevará a cabo el miércoles 21 de noviembre del 2018, a las 14:00 horas en la Sala "Sor Juana Inés de la Cruz."
2. FASE ELIMINATORIA:
 - A) Todos los participantes conocerán, un día antes (martes 20 de noviembre), un tema con el fin de estudiarlo, para preparar su participación el día 21 en la Sala "Sor Juana Inés de la Cruz".
 - B) El sorteo para la participación en estos temas será el día 20 de noviembre, a las 13:00 horas en el Área de Difusión Cultural y Extensión Educativa.
 - C) La disertación oral de este primer tema será de cuatro minutos como máximo y tres como mínimo.
 - D) El orden de participación se rifará el mismo día.
 - E) Los estudiantes tendrán una segunda participación que consistirá en una pieza de oratoria improvisada de la misma duración, previa rifa de la temática, y contarán con un minuto para prepararla.
 - F) Al concluir esta fase eliminatoria, el jurado decidirá el nombre (sin puntuación) de los cinco finalistas.
3. FASE FINAL
Sala "Sor Juana Inés de la Cruz" 9 de enero de 2019.
 - A) Se sorteará el orden de participación así como la temática.
 - B) Cada participante tendrá un minuto para preparar su pieza.
 - C) La pieza de oratoria será de cinco minutos como máximo de duración y de cuatro como mínimo en su desarrollo.
 - D) El jurado seleccionará y dará a conocer los tres primeros lugares.
4. PREMIACIÓN
 - A) **PRIMER LUGAR.** Participación en la Ceremonia de Aniversario el día 22 de febrero de 2019 y reconocimiento.
 - B) **SEGUNDO LUGAR.** Participación en la Ceremonia de Inauguración de la Jornada de Expresión Normalista el día 13 de febrero de 2019 y reconocimiento.
 - C) **TERCER LUGAR.** Reconocimiento.
5. TEMARIO
 - a) La formación docente de Educación Primaria.
 - b) La educación ambiental en el contexto de la Educación Primaria.
 - c) La escuela y la recepción crítica de los medios de comunicación masiva.
 - d) El perfil del maestro de primaria que la Ciudad de México requiere en nuestros días.
 - e) El nuevo modelo educativo para la formación del ciudadano.
 - f) La escuela frente al avance de la ciencia y la tecnología.
 - g) La profesionalización de la docencia.
 - h) El perfil de egreso del estudiante de la BENM.
 - i) Marco de acción para la convivencia en el aula.
 - j) El nuevo modelo educativo de educación básica.
 - k) La importancia de los valores en el desempeño docente.
 - l) Equidad e inclusión.
6. El jurado Calificador estará integrado por tres profesores de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros.
7. Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el jurado calificador.
8. El fallo del jurado será inapelable.



Noviembre 2018

CONVOCATORIA

La Secretaría de Educación Pública a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños y la Escuela Normal Superior de México, con base en el Artículo 3º Transitorio del Reglamento Interior de la SEP, publicado en el Diario Oficial el 21 de enero de 2005, convoca a docentes y directivos que laboran en Instituciones de Educación Superior, públicas o particulares con autorización, que reúnan todos los requisitos de la presente convocatoria, a participar en el programa:

MAESTRÍA EN COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN DOCENTE

Generación 2019-2021

DURACIÓN: 4 semestres

MODALIDAD: Escolarizada

ORIENTACIÓN: Profesionalizante

SEDES: ESCUELA NACIONAL PARA MAESTRAS DE JARDINES DE NIÑOS
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MÉXICO

PROPÓSITO

Favorecer el desarrollo de competencias profesionales de los formadores de docentes en la intervención educativa y en la investigación-innovación a partir de la revisión y reconstrucción de un pensamiento crítico sobre su propia práctica considerando la revisión y análisis riguroso de la información para promover la comprensión interpretación de la realidad educativa y en consecuencia la producción de conocimiento en la formación docente.

El proceso de ingreso y selección se llevará a cabo del 30 de octubre de 2018 al 09 de enero de 2019. El aspirante deberá presentarse en la sede que desea ingresar:

REQUISITOS DE INGRESO:

- Ser docente o directivo que labore en Instituciones de Educación Superior públicas o particulares con autorización.
- Tener licenciatura concluida (con cédula física o electrónica).
- Pago de derechos por concepto "Proceso de selección para ingreso a la maestría" (formato eScinco) será de \$362.00 M.N. (Trescientos sesenta y dos pesos 00/100). https://www2.sepdf.gob.mx/eScinco/eScinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40

En la Oficina de Control Escolar se presentarán los siguientes documentos en original para cotejar:

- Título y Cédula de licenciatura (física o electrónica).
- Constancia de trabajo emitida por el área de personal correspondiente que avale funciones de docente o directivo en el nivel superior, e indique tipo de nombramiento y área de adscripción.
- Acta de nacimiento actualizada.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Comprobante de pago por concepto "Proceso de selección para ingreso a la maestría".

La recepción de documentos se realizará en la Oficina de Control Escolar de cada sede en los siguientes horarios:

SEDE	HORARIO DE OFICINA
ESCUELA NACIONAL PARA MAESTRAS DE JARDINES DE NIÑOS	Lunes a viernes: 9:00 a 15:30 horas
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MÉXICO	Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 horas

Cubiertos los requisitos antes mencionados, la Oficina de Control Escolar entregará al aspirante una ficha de registro para la sede que desea ingresar y firmará el Aviso de Privacidad de promoción, difusión, registro y trámites posteriores.

PROCESO DE SELECCIÓN

La Oficina de Posgrado se encargará de llevar a cabo el proceso de selección en cuatro etapas:

Primera etapa

- Plática informativa en la sede elegida sobre las características de la Maestría en Competencias para la Formación Docente (MCFD): enfoque, estructura curricular, distribución del tiempo para el estudio, requisitos y procedimientos para el ingreso y calendario del trayecto formativo (se llevará a cabo conforme a la calendarización de cada sede).
- Entrega al aspirante en versión electrónica los requisitos de ingreso y formatos (Carta de exposición de motivos, Proyecto y Cartas de recomendación).

Segunda etapa

- Recepción y organización de documentos en la Oficina de Posgrado de la sede elegida:
 - Proyecto relacionado con su práctica educativa (Introducción, Desarrollo de la problemática –argumentación sustento teórico y postura crítica personal, Conclusiones, Fuentes bibliográficas).
 - Currículum vitae (Formación académica, actualización, experiencia docente, producción académica).
 - Carta de exposición de motivos.
 - Dos cartas de recomendación suscritas por dos académicos de reconocido prestigio.
 - Ficha de registro que le entregó la Oficina de Control Escolar.
- Realización de una entrevista por un comité de al menos dos académicos. Al momento de entregar los documentos en la Oficina de Posgrado se le asignará el día y hora de su entrevista, del examen de selección y del diagnóstico de comprensión de textos en inglés (se llevará a cabo conforme a la calendarización de cada sede).
- Aplicación de un ejercicio diagnóstico de comprensión de textos en inglés (se llevará a cabo conforme a la calendarización de cada sede).
- Aplicación de examen de selección (ejercicio de habilidades) para identificar los conocimientos generales que el aspirante posee sobre aspectos relevantes en torno a su desempeño docente o directivo y, explorar sobre algunas habilidades que posea para cursar exitosamente el programa de posgrado (se llevarán a cabo conforme a la calendarización de cada sede).

Tercera etapa

- Análisis de la carta de exposición de motivos, del currículum vitae, evaluación del proyecto sobre la práctica docente y la documentación presentada.
- Evaluación de la entrevista, de los resultados y de un ejercicio diagnóstico de comprensión de textos en inglés.

Cuarta etapa

- Ponderación de los resultados de cada uno de los instrumentos aplicados: Currículum vitae, Carta de exposición de motivos, Cartas de recomendación (profesional y académica), Proyecto, Entrevista personal, Ejercicio de comprensión de textos en inglés.

1	Publicación de aspirantes aceptados	14 de enero de 2019
2	Inscripciones	14 al 18 de enero de 2019

La publicación de los resultados se realizará en la Oficina de Posgrado de cada sede.

INSCRIPCIONES

Se deberán entregar los siguientes documentos en original y copia en la Oficina de Control Escolar de la sede elegida:

- Ficha de registro
- Carta de aceptación (será entregada al aspirante aceptado en la Oficina de Posgrado).
- Acta de nacimiento actualizada.
- Clave Única de Registro de Población actualizada (CURP).
- 6 fotografías tamaño infantil (color).
- Cédula de licenciatura (física o electrónica).
- Constancia de trabajo emitida por el área de personal correspondiente que avale funciones de docentes o directivos en el nivel superior, e indique tipo de nombramiento y área de adscripción.
- Pago de derechos anual por concepto "Maestría" de la sede elegida (formato eScinco) será de \$6,202.00 (seis mil doscientos dos pesos 00/100). https://www2.sepdf.gob.mx/eScinco/eScinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40

Al momento de la inscripción, todos los aspirantes aceptados deberán firmar la solicitud de inscripción, la autenticidad de los documentos entregados y la Carta compromiso.

CUPO LIMITADO

- Mínimo 15 y máximo 21 estudiantes por sede.

SESIONES DE TRABAJO

SEDE	HORARIO DE SESIONES	INICIO DE CURSOS
ESCUELA NACIONAL PARA MAESTRAS DE JARDINES DE NIÑOS	Martes y Jueves: 15:00 a 18:00 horas. Miércoles: 15:00 a 19:00 horas.	5 de febrero de 2019
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MÉXICO	Martes y Jueves: 16:00 a 18:00 horas. Miércoles: 16:00 a 19:00 horas.	

OBSERVACIONES IMPORTANTES

- Todos los documentos presentados por los participantes, serán objetos de verificación de autenticidad. De encontrarse apócrifos o carentes de antecedentes académicos, se procederá conforme a la ley.
- Si se detecta plagio en el proyecto se dará por anulado el proceso.
- Para cursar la MCFD se requiere disponibilidad de tiempo para participar en las sesiones presenciales y de autoestudio establecidas en el programa.
- Para la obtención del grado de maestro es indispensable entregar el documento que avale el dominio de la comprensión lectora del idioma inglés en un nivel mínimo de A2 según el Marco Común Europeo.
- Para el caso de aspirantes extranjeros aceptados, además de cumplir con lo establecido, se deberá presentar la documentación que acredite la calidad migratoria con la que se encuentran en el país de conformidad con la legislación aplicable.
- En caso de existir lugares vacantes se contactará vía correo electrónico a los aspirantes por corrimiento de prelación les corresponda.

TRANSITORIO: Los casos no previstos serán atendidos por el Comité conformado por la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, el Director de Formación Inicial, la Directora de Desarrollo Profesional, las Directoras, los Directores de las Escuelas Normales Públicas en la Ciudad de México y Director del Centro de Actualización del Magisterio.

INFORMES:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO. Teléfono: 36017100, 36018400, extensiones: 44500 y 44452
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MÉXICO. Teléfono: 53 82 60 40
ESCUELA NACIONAL PARA MAESTRAS DE JARDINES DE NIÑOS. Teléfono: 56518098.
Correo electrónico: maestria.dgenam@sepdf.gob.mx

Ciudad de México, a 29 de octubre de 2018.

CONVOCATORIA PROGRAMA DE TUTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA Enero – junio 2019

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, (AEFCM), la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) y el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México (CAMCM), con base en el Manual General de Organización de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, fecha 23 de agosto de 2005, convocan a los docentes que desempeñen funciones de Tutor asignado por el INEE, Directivos en sus modalidades de Supervisores, Directivos y Subdirectores Académicos, así como, Asesores Técnico – Pedagógicos que realicen acompañamiento pedagógico en la Educación Básica, a cursar el Programa de Tutores de Educación Básica ciclo escolar 2018–2019.

I. PROPÓSITO.

Fortalecer las capacidades, los conocimientos y las competencias de los Tutores, Directivos y Asesores Técnico-Pedagógicos de Educación Básica para brindar acompañamiento pedagógico a los docentes y técnico docentes de nuevo ingreso y para la permanencia, con el fin de fortalecer sus prácticas pedagógicas, su inserción en el trabajo, su participación en la escuela y la permanencia en el servicio profesional docente.

II. POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA.

Docentes designados por el INEE como Tutores, Supervisores, Directivos, subdirectores y Asesores Técnico – Pedagógicos que brinden acompañamiento pedagógico a Docentes y técnico Docentes de Educación Básica de escuelas públicas y particulares.

III. DURACIÓN Y HORARIO.

Duración: 150 horas de trabajo, dividido en 5 cursos, en modalidad presencial.

Horario: Sábados de 9:00 a 14:00 horas.

IV. REQUISITOS DE INGRESO.

-Currículum vitae actualizado.

-Constancia de servicios que acredite alguna de las siguientes funciones: Tutor, Supervisor, Directivo, Subdirector y Asesor Técnico – Pedagógico de educación básica de escuelas públicas y particulares; firmada y sellada por la autoridad competente.

-Llenar cédula de inscripción proporcionada por el CAMCM.

-Dos fotografías recientes tamaño infantil, en papel mate, blanco y negro

V. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS E INSCRIPCIONES.

Del 19 de noviembre 2018 al 11 de enero de 2019, en el Departamento de Control Escolar del CAMCM.

En un horario de:

Lunes a viernes de 8:30 a 20:00 horas y sábado de 9:00 a 14:00 horas.

VI. INAUGURACIÓN.

Sábado 12 de enero de 2019.

Hora: 09:00 a.m.

Lugar: Auditorio "José Guadalupe Nájera".

VII. INICIO DE CLASES.

- Sábado 12 de enero de 2019

TRANSITORIOS.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México, previo acuerdo con la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio.

Todos los trámites se realizarán personalmente en el Departamento de Control Escolar del Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México.

INFORMES.

CAMCM, Fresno # 15, Col. Santa María la Ribera, Cuauhtémoc, C.P. 06400. Ciudad de México. Control Escolar: Tel. 36018400 ext. 44492.

Página web: <http://camdf.sepdf.gob.mx>

* CUPO LIMITADO Y TRÁMITE PERSONAL.

Ciudad de México, noviembre, 2018.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

CONVOCATORIA

Diseño de Logotipo para el CAMCM

• Disposiciones Generales:

La presente convocatoria tiene como objeto establecer las bases y requisitos para que las personas interesadas remitan sus propuestas de diseño del logotipo institucional del Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México.

1. Glosario de términos:

- 1.1 Convocatoria: Convocatoria del Concurso para el Diseño del Logotipo del CAMCM.
- 1.2 CAMCM Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México
- 1.3 Pantone: Código de color.

2. Requisitos para la recepción de diseños:

2.1 El diseño deberá ser enviado de manera electrónica para su revisión y análisis acompañado del nombre del diseño y la filosofía del mismo, a la dirección dextydif.camdf@sepdf.gob.mx, en caso de resultar finalista se solicitará su versión editable.

• El formato de entrega deberá de ser en impresión tamaño carta a color y en formato electrónico de ser posible vectorizado (Adobe Illustrator o Adobe Acrobat).

• El archivo deberá entregarse en el Departamento de Extensión y Difusión del Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México.

- 2.2 El plazo para la entrega del diseño será a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta las 14 horas del 12 de diciembre de 2018.
- 2.3 Se podrán enviar un máximo de tres diseños por persona o equipo de trabajo.
- 2.4 Ninguna propuesta que sea enviada fuera de los plazos o de los requisitos establecidos será admitida.

3. Sobre las y los participantes:

Podrá participar cualquier persona adscrita a la DGENAM que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

4. Requisitos de las propuestas:

- 4.1 El diseño deberá estar orientado a representar a el CAMCM como una institución que promueve la actualización de los docentes y cuya función primaria es el desarrollo de programas que faciliten la misma.
- 4.2 El logotipo deberá ser diseñado considerando su posible reproducción en medios digitales, impresos y multimedia, y deberá considerar su aplicación a color; blanco y negro, y tonos digitales.

4.3 El diseño deberá especificar el código Pantone del color o colores aplicados.

4.4 Todas las propuestas deberán ser inéditas y no haber sido presentadas en ningún concurso similar.

4.5 Se deberá entregar carta de cesión de derechos de autor debidamente llenada y firmada por las y los participantes, a favor del CAMCM.

4.6 Todos los diseños que participen formarán parte de la memoria documental y acervo del CAMCM, quien tendrá la autoría de dichos diseños.

5. Del dictamen:

5.1 El Comité, en un plazo no mayor a dos días naturales, realizará, en su caso, las observaciones a los diseños semifinalistas.

5.2 Dichas observaciones se notificarán a las y los autores de los diseños a través de correo electrónico, o llamada telefónica.

5.3 Una vez que la o el autor reciba las observaciones dispondrá de cuatro días naturales para realizar los ajustes correspondientes y enviarlo por el mismo medio.

5.4 Una vez recibidos los documentos semifinalistas se realizará una nueva votación de todo el personal del CAMCM, la cual será tomada en cuenta por el Comité Técnico para determinar el proyecto ganador.

5.5 La decisión por parte del Comité será irrevocable e inapelable.

6. Propiedad Intelectual:

6.1 El proyecto que resulte ganador contará con el consentimiento expreso de la o el autor del diseño quien cede la totalidad de los derechos de autor sobre la misma. Esto conlleva, entre otras, el derecho a su reproducción parcial o total, así como los derechos de uso, reproducción, cesión, distribución, comunicación y transformación del diseño, sin que ello incurra en un conflicto entre la o el autor con el CAMCM por concepto de derechos de autor.

7. Protección de datos personales:

7.1 Los datos personales recabados para el presente concurso se manejarán de acuerdo con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, así como cualquier otra disposición vigente en la materia.

Transitorio:

ÚNICO: La presente convocatoria entrará en vigor a partir de su publicación, y concluirá su vigencia una vez finalizadas todas las etapas que se consideren en la misma.



CONVOCATORIA PERMANENTE

Práctica Docente. Revista de Investigación Educativa invita a investigadores, profesionales de la educación y académicos interesados en el ámbito de la teoría y la práctica docentes a colaborar con artículos y ensayos para la edición de su primer número.

ALCANCE

Práctica Docente es una revista electrónica de acceso abierto que publica semestralmente artículos y ensayos científicos, originales e inéditos en temas relacionados con la formación inicial y continua, la intervención y la innovación docentes. Como espacio plural, promueve la comunicación entre instituciones de educación superior nacionales e internacionales; propicia el debate y la libre expresión de las ideas desde distintos enfoques y metodologías investigativas, además fomenta el intercambio del conocimiento y de los saberes para fortalecer el quehacer profesional.

SECCIONES

Hallazgos. Divulga artículos académicos de resultados o avances de investigación empírica realizada en los últimos dos años.

Entreaulas y patios. Publica artículos académicos de sistematización de experiencias recientes (últimos dos años) sobre la práctica docente y la intervención educativa innovadora que cuenten con una sólida fundamentación teórico-metodológica.

Sin fronteras. Espacio para ensayos de revisión o reflexión teórica sobre temáticas de actualidad que favorezcan el desarrollo del ámbito de la formación, la práctica y la innovación docentes.

LINEAMIENTOS

Los trabajos deberán ser originales e inéditos y no haber sido postulados simultáneamente en otras revistas electrónicas o impresas y serán arbitrados por pares externos al Comité Editorial de la revista.

Las colaboraciones se analizarán con *software* de coincidencias y redundancias, por lo que se recomienda a los autores el manejo cuidadoso de la redacción, las paráfrasis, las citas y las referencias.

La originalidad, el rigor de las argumentaciones y su ajuste con las propiedades textuales de coherencia, adecuación y cohesión, son criterios de calidad que se espera encontrar en los trabajos postulados para su publicación.

DICTAMINACIÓN

Todas las colaboraciones aceptadas serán dictaminadas por dos especialistas externos al Comité Editorial de la revista mediante el procedimiento de doble ciego, que conserva el anonimato de árbitros y autores. En un plazo máximo de tres meses, el autor recibirá la notificación del resultado:

- Afirmativa
- Con modificaciones
- Negativa

Las modificaciones a las colaboraciones aceptadas se enviarán a los autores para que las atiendan y las devuelvan en un plazo no mayor a tres semanas.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos morales y patrimoniales sobre los contenidos que se publiquen estarán tutelados por la Ley Federal de Derecho de Autor y su Reglamento, así como por los derechos de propiedad intelectual establecidos por la licencia *Creative Commons NoComercial-SinDerivadas*.

Los textos que se envíen deberán ir acompañados del formato de Declaración de Autoría firmado por el autor o los autores, donde se declara que la colaboración es original e inédita y que no ha sido postulada en otro medio impreso o electrónico.

Los trabajos se recibirán, permanentemente en la siguiente dirección: **revista.practica@sepdf.gob.mx**. El equipo editorial dirigirá a los autores un correo electrónico con el acuse de recibo formal.

Descargue los documentos necesarios para el proceso en los siguientes vínculos:



Declaración de autoría



Instructivo



Modelos de referencia APA



Tesoro UNESCO



Tesoro ERIC

